



## Licenciatura en Turismo

#### PERFIL PROFESIONAL

- El Licenciado en Turismo es un graduado universitario consustanciado con la realidad local, regional y nacional, habiendo incorporado en su formación conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que le permiten intervenir en el ámbito público, privado y en organizaciones intermedias desde la concepción y principios del desarrollo turístico sustentable.
- Posee las actitudes, aptitudes y conocimientos para analizar y comprender el fenómeno turístico en un contexto global, desde una mirada reflexiva-crítica, innovadora y creativa, con responsabilidad en la toma de decisiones de alto nivel.
- El Licenciado en Turismo es el profesional capacitado a nivel académico con dominio del conocimiento y las competencias para integrar equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios que le permitan actuar como asesor en la formulación, gestión y evaluación de políticas de turismo, planes integrales de desarrollo turístico, programas y proyectos vinculados al sector.
- Posee capacidad y habilidades para desempeñarse tanto en áreas gerenciales como operativas de las empresas turísticas, con el fin de analizar las características, cambios y tendencias de los servicios turísticos y proponer diversas acciones estratégicas encaminadas a detectar oportunidades de mercado para impulsar su comercialización en un ámbito de intensa competencia, sobre la base de la responsabilidad social.
- Posee el espíritu, la formación específica y las herramientas para generar su propio emprendimiento de manera de contribuir al desarrollo socioeconómico de su región o país, asegurando un desarrollo turístico en estrecha armonía con el de las comunidades anfitrionas.





- El Licenciado en Turismo posee formación conceptual, metodológica y técnica que le permite desempeñarse como asesor o consultor interno o externo en lo concerniente a la organización de empresas turísticas, investigación científica, formulación de diagnósticos y estrategias referidos al funcionamiento del sistema turístico en su conjunto, así como en la legislación específica, de forma tal de estar a la vanguardia en el área de su especialidad.
- El Licenciado en Turismo está capacitado para desarrollar actividades académicas en el campo de la docencia, investigación, difusión y extensión en instituciones públicas y privadas, con el fin de producir nuevos aportes que le permitan adaptarse a los cambios que presenta el desarrollo de la actividad y el ejercicio de su rol, a partir de la construcción de conocimientos científicos y reconfiguración significativa de las experiencias aquilatadas en el ejercicio de su rol.

#### **ALCANCES DEL TITULO**

El Licenciado en Turismo es competente para:

- Planificar estratégicamente el desarrollo integral del sistema turístico, a través de la formulación y evaluación de planes, programas y proyectos a nivel oficial y/o privado, orientados a la preservación del patrimonio natural y cultural, a nivel local, regional y nacional.
- Realizar estudios e investigaciones relacionadas con los recursos y la actividad turística, sus tendencias y perspectivas, para un desarrollo turístico sustentable.
- Asesorar en entes públicos y/o privados en la formulación y evaluación de proyectos de inversión e investigación para la determinación de áreas y zonas turísticas prioritarias.







- Gestionar y administrar organizaciones prestadoras de servicios turísticos y las vinculadas al sector difundiendo prácticas sustentables.
- Diseñar, instrumentar y dirigir programas de promoción turística de productos y destinos competitivos y sustentables, que satisfagan las necesidades del mercado nacional e internacional.
- Intervenir técnicamente en la organización, estructura y funcionamiento del organismo público y/o privado vinculado al turismo; así como en el uso eficiente de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros.
- Asesorar en la elaboración de normas y políticas para el manejo y conservación de los recursos turísticos actuales y potenciales, así como de las empresas y/o actividades vinculadas al sector.
- Desempeñarse de forma honesta con principios éticos y valores que le permitan tener una actitud humanista, científica y con responsabilidad social, que garantice la mejora de la actividad turística, la calidad de vida de las comunidades receptoras, el respeto a la conservación de los recursos naturales, y la herencia histórico cultural de los pueblos.
- Organizar, coordinar y administrar ideas o proyectos a fin de promover la autogestión y la cultura emprendedora.





# LICENCIATURA EN TURISMO PLAN DE ESTUDIO ORDENANZA Nº 004/13

AÑO	ORDEN	ASIGNATURA	RÉGIM EN	CORRELATIVA	CRÉDITO HORARIO
1°	1	Teoría y Técnica del Turismo	Anual	***	120
	2	Espacios Geográficos de Argentina y América aplicados al Turismo	Anual	***	120
	3	Expresión Oral y Escrita	Anual	***	120
	4	Fundamentos Económicos Aplicados al Turismo	Anual	***	120
	5	Inglés I	1° Cuat	***	75
	6	Derecho Aplicado al Turismo	1° Cuat	***	60
	7	Procesos Históricos Mundiales	2° Cuat	***	90
	8	Principios de Administración	2° Cuat	3	75
2°	9	Espacios Geográficos de Europa, Asia, África y Oceanía aplicados al Turismo	Anual	0102	120
	10	Gestión de los Servicios de Alojamiento y Gastronómico	Anual	0104	105
	11	Inglés II	Anual	05	105
	12	Práctica Preprofesional I	Anual	010203	120
	13	Legislación Turística	1° Cuat	06	90
	14	Servicio de Transporte	1° Cuat	01	105
	15	Métodos y Técnicas de Investigación	1° Cuat	01	75
	16	Sociología Turística	1° Cuat	01	75
	17	TIC"s Aplicados al Turismo	2° Cuat	14	90
	18	Fundamentos de la Contabilidad Aplicados al Turismo	2° Cuat	0408	90
	19	Introducción a la Comercialización Turística	2° Cuat	0815	75
	20	Psicología Social y Dinámica de Grupos	2° Cuat	16	75







			ı	1	
3°	21	Planeamiento y Desarrollo Turístico	Anual	0912	105
	22	Organización y Gestión de Agencias de Viajes	Anual	101718	105
	23	Investigación de Mercados Turísticos	Anual	19	105
	24	Práctica Pre Profesional II	Anual	09111213	120
	25	Ingles III	1° Cuat	11	75
	26	Políticas Turísticas y Administración Pública	1° Cuat	13	75
	27	Gestión de Estadística en Turismo	1° Cuat	19	75
	28	Procesos Históricos Argentinos y Riojanos	1° Cuat	07	75
	29	Sistemas de Calidad Aplicados al Turismo	2° Cuat	101426	75
	30	Recursos Humanos	2° Cuat	10	75
	31	Antropología Cultural	2° Cuat	2028	90
4°	32	Organización y Administración de Empresas Turísticas	Anual	222930	105
	33	Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos	Anual	2129	120
	34	Plan de Marketing para Empresas y Destinos	Anual	212223	105
	35	Inglés IV	Anual	25	105
	36	Práctica Preprofesional III	Anual	212425	120
	37	Investigación Aplicada al Turismo	1° Cuat	232731	75

